

	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: GC-FO-002
	PROCESO GESTIÓN CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE INFORMES	Fecha de aprobación: 30/10/2009

Generalidades:

Clase de informes: Corto (5 pág. máximo) ☒ 5 Extenso (15 pág. mínimo) ☐

Fecha:

D - 30	M - 04	2023
--------	--------	------

Referencia (tema). **INFORME PRIMER CUATRIMESTRES DE 2023, AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO DE UNIBAC.**

Responsable del informe **JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO**

Proceso **GESTION DE CONTROL INTERNO**

Dependencia que lo emite **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Tabla de contenido

Procedimiento.....	2
Objetivo.....	2
Alcance del informe.	3
Cuerpo o núcleo del informe	2
Conclusiones	4
Recomendaciones	4

Procedimiento: Procedimiento para la elaboración de informe a entes de Control de conformidad con el Modelo Estándar de Control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Objeto del Informe. Consolidar y analizar la información trimestral que permita establecer la austeridad y eficiencia del gasto público en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, para la elaboración del informe cuatrimestral el que se debe colgar en la página Web de Unibac.

Alcance del Informe: En este informe se muestran los Gastos de Personal, Gastos Generales, Asignaciones y uso de celular, Asignación y uso de los vehículos, durante el primer cuatrimestre de 2023, en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Presentación.

En desarrollo del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno y en cumplimiento de las funciones estatuidas en la ley 87 de 1993, Decretos 1737 y 2209 de 1998, y de más normas concordantes y pertinentes, expedidas por el Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno, una vez verifico el cumplimiento por parte de la alta Dirección de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, de las normas de la austeridad del gasto público durante del Primer Cuatrimestre de 2023, a corte 30 de abril.

Por su parte, la Oficina de Control Interno de Unibac, utilizó como herramienta de análisis la Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, correspondiente al primer cuatrimestre de 2023, los cuales motivaron los rubros motivo de análisis con el fin de verificar en cada uno de ellos, el cumplimiento relacionado con la austeridad del gasto público, en cumplimiento a las directrices trazadas por el alto gobierno.

Cuerpo o núcleo del informe.

1. INFORME SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR.

En materia de austeridad del gasto público implementado por la Rectora de Unibac, en cumplimiento a las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, dentro de dicha política de contribuir y proponer principios de autocontrol a su recurso humano y en cumplimiento de lineamientos que contribuyan a la aplicabilidad de dicha proposición, la cual a la fecha es aceptada por todos los funcionarios que de una u otra forma se encuentran vinculados en esta entidad.

El Asesor de la Oficina de Control Interno se encuentra trabajando arduamente en el seguimiento de toda esta política de autocontrol, auto gestión, evaluación del control de acuerdo al programa de auditoría de la oficina de Control Interno, se vienen aplicando las encuestas de forma permanente para que por medio de estas encuestas, las cuales cuentan con un respaldo total por parte de la Alta Dirección, se han enmarcado los principios de Austeridad que se requieren para cumplir con su desempeño, con eficiencia, con efectividad, sin que se permita que se aumenten los gastos, sin justificación alguna.

2. INFORME SOBRE LA ADMINISTRACION DE PERSONAL DE PLANTA, CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, DOCENTES TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y HORAS CATEDRAS. EN UNIBAC.

Es importante resaltar que para el análisis de este punto, la Oficina de Control Interno de Unibac, realizó un comparativo entre las ejecuciones presupuestales del tercer cuatrimestre de 2022 con el primer cuatrimestre de 2023 de la presente vigencia fiscal, en lo que tiene que ver con los rubros de Gastos de Funcionamiento, con el fin de establecer porcentajes reales de crecimiento, con relación al cuarto cuatrimestre de 2022, e identificar cuáles son los rubros de mayor incidencia en los gastos, con el firme propósito de subsanar para el tercer trimestre de la misma vigencia fiscal, en lo posible cualquier desviación que se halla presentado, en el primer cuatrimestre de 2023 en el cuadro siguientes veremos el comparativo antes mencionado:

ANEXOS.

1. INGRESOS Y EGRESOS.

2. PAC.

Como resultado de las operaciones comparativas del tercer cuatrimestre de 2022 y el primer cuatrimestre del 2023, se pudo apreciar un comportamiento decreciente, tal como se muestra en el análisis de la ejecución antes descrita.

Es importante resaltar que estos incrementos para el primer cuatrimestre de 2023, en su mayoría por la necesidad de cumplir con el plan de desarrollo institucional y dar cumplimiento a los requerimientos de Unibac, en cuanto a la vinculación del personal docente, de tiempo completo, medio tiempo y de hora cátedra, para el primer semestre de 2023, teniendo en cuenta que se aprobaron dos nuevos programas superiores, en el año anterior.

3. INFORME SOBRE USO DE TELÉFONOS CELULARES Y TELÉFONOS FIJOS EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR.

La Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar cuenta con 27, líneas de celulares y 2 líneas fijas enlazadas con un conmutador (PBX), que permiten la

comunicación en forma oportuna con todas las oficinas, las cuales cuentan con temporizador, lo que no permite el uso de los mismos, fuera de lo planeado por la alta dirección.

4. FOTOCOPIAS PARA LA UNIBAC Y SUS DEPENDENCIAS.

Se suscribió en trámite el proceso de contratación de suministro de fotocopiado teniendo en cuenta que en la Institución no se cuenta con un centro de copiado, en estos momentos, está en trámite el proceso para la contratación, del suministro de copias, con una entidad externa.

Igualmente, como en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, se cuenta con servicios de internet las 24 horas del día, se han establecido controles para que no se pueda ingresar a páginas no autorizadas como redes sociales, etc.

4. INDEMNIZACION POR VACACIONES EN LA UNIBAC.

Las vacaciones, en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, no se indemnizan, cuando solicitan y se les conceden las vacaciones que por ley tienen derecho, se les otorgan

6. USO DEL VEHICULO OFICIAL.

En la Unibac existe dos (2) vehículo de propiedad de la misma, los cuales están asignando, una a la Rectora de la Institución y el segundo a la P.U. de Sistema

7. GASTOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS VEHICULOS.

En cuanto a los gastos relacionados con el uso de los vehículos, como es mantenimiento, suministro de repuesto, y combustible, estos se van realizando de acuerdo al requerimiento que se presenten, para lo cual se cuenta en proceso de contratación para el mantenimiento y suministro.

8. CONCLUSION.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, ha verificado que existe un grado responsabilidad por parte de los funcionarios de la Unibac, en cuanto a la consecución de objetivos misional de la Institución, teniendo como base la eficacia y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas del orden Nacional, Departamental e Internas, lo que nos ha permitido que en este momento la Institución se encuentre Certificada por ,IQNET en el sistema 9001:2015, con registro No. C0-TR-C022/962872, ISSUED ON20-14-01-17,EXPIRE.ON:2026-01-16

9. RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL

INTERNO.

Se recomienda, por parte de la Oficina de Control Interno de Uniabc, dar continuidad a los informes de seguimiento a la Austeridad del Gasto Público, para de esta forma establecer unos parámetros que permitan que Unibac, siga minimizando el gasto, para de esta forma dar cumplimiento en forma efectiva, eficiente y oportuna a las directrices trazadas por el Gobierno Nacional, en materia de la Austeridad del gasto público en esta Institución Universitaria.



JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno